



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

25

VISTO la nota de fecha 30 de abril de 2021 presentada por el señor Fiscal Adjunto; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se realiza una serie de apreciaciones acerca del satisfactorio desempeño de la señora Graciela Esther Ortiz, quien actualmente cumple labores en la planta transitoria de este organismo, cumpliendo funciones en el ámbito de la División Registro, Despacho, Contable, Técnica y Servicios.

Que el suscripto comparte los términos vertidos en la nota referida respecto al desempeño de la agente mencionada, ratificando la destacable labor realizada por la misma desde su incorporación a este organismo.

Que los considerandos enunciados precedentemente, a los fines de mantener la eficiencia en el funcionamiento de esta Fiscalía de Estado, ameritan la designación de la señora Graciela Esther Ortiz en la planta permanente de este organismo.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente en virtud de lo dispuesto en la ley provincial N° 3 y su decreto reglamentario N° 444/92.

Por ello:

**EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

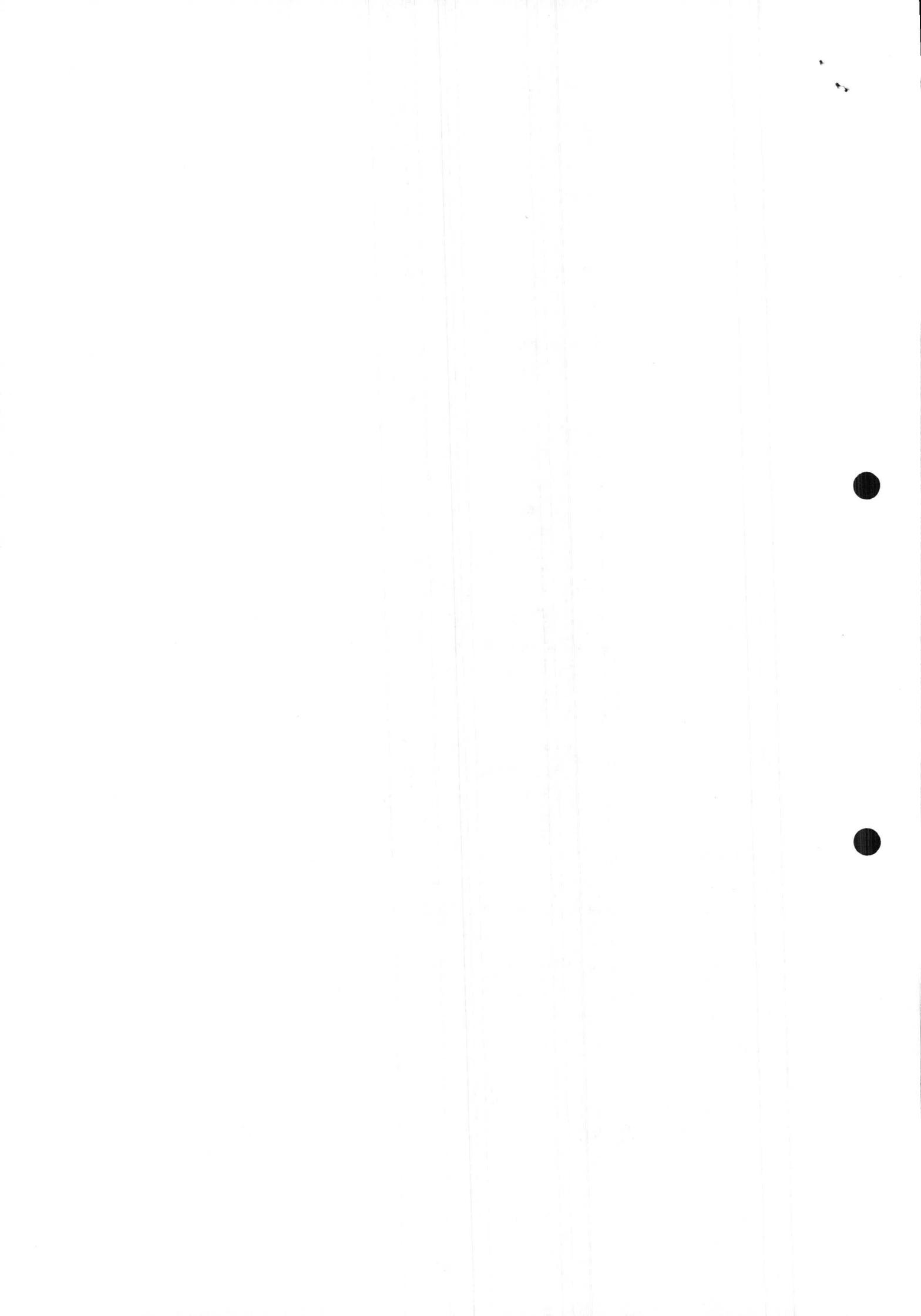
ARTICULO 1°.- Designar como personal permanente de la Fiscalía de Estado a la señora Graciela Esther Ortiz, D.N.I. N° 22.634.670, en el cargo de Oficial, para cumplir funciones en el ámbito de la División Registro, Despacho, Contable, Técnica y Servicios, a partir del día 3 de mayo de 2021.

ARTICULO 2°.- El gasto que demande la presente designación será imputado con cargo a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTICULO 3°.- Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN FISCALÍA DE ESTADO N° 25 /21
Ushuaia, 30 ABR 2021

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur





*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

=====

FISCALÍA DE ESTADO

Ushuaia, 30 de abril de 2021

Señor Fiscal de Estado

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitarle contemple la posibilidad de designar en la planta permanente del organismo a la señora Graciela Esther Ortiz, quien se viene desempeñando en la planta transitoria del mismo; ello en razón que, durante el tiempo que se encuentra desarrollando funciones en tal carácter, dicha agente se ha desempeñado en forma destacada, habiendo demostrado poseer la idoneidad suficiente para pasar a la planta permanente; a lo que debe sumarse que durante los últimos tiempos la actividad de esta Fiscalía de Estado se ha incrementado significativamente, de modo que seguir contando con su trabajo dispuesto y eficaz se ha transformado en una necesidad permanente.

Saludo a usted muy atentamente.


MAXIMILIANO A. TAVARONE
FISCAL ADJUNTO
Fiscalía del Estado de la
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico sur

